

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA—Jueves 7 de Abril de 1932

Número 24.611

## PROBLEMA EN PIE

Los obreros sin ocupación visitaron el otro día al alcalde y le dieron un plazo de cuarenta y ocho horas para que se resolviera su problema y se les procurara por tanto trabajo. Y esto es bien difícil que lo pueda conseguir ni el alcalde ni el Gobernador. Este trabajo que tanto vienen pidiendo y esperándolo, no puede proporcionar más que el Gobierno. Por muy buen deseo que tenga el alcalde de acudir a remediar el hambre de los obreros, como el municipio no tiene sus arcas repletas, sino al contrario bien exhaustas, no puede realizar obras ni mejoras que puedan dar ocupación a esos cientos de obreros que lo reclaman. Otro tanto sucede al Gobernador civil, quien tiene muy buena voluntad, pero que nada puede hacer tampoco en su favor.

Más el problema, el conflicto, no habrá más remedio que resolverlo. No es posible que esos hambres que vienen ha mucho tiempo en la miseria, continúen así. Per humanidad, por justicia, hay que pensar seriamente en dar fin a esta situación que cada vez se hace más insoportable. Y ya lo hemos dicho también, que el remedio tiene que venir de arriba, pues si no se consiguen obras que afecten a nuestra misma capital, no vemos que tenga solución el problema.

Es verdad que se han conseguido algunas obras para nuestro puerto, estando en primer término el proyecto del puerto pesquero, que suponemos no tardará en comenzar los trabajos. Pero no creemos que ello sea bastante para terminar con esta crisis de trabajo. En nuestra provincia se están realizando algunas obras en carreteras y caminos vecinales, pero todo esto no es bastante para la ocupación de tantos obreros como carecen de ella.

Solo existe un proyecto, el del camino de ronda, que estando ya en vías de haberse podido ejecutar desde primero de año, se ha estancado en el Ministerio de Obras públicas, sin que el ministro señor Prieto se decida a poner en él su firma. Si se consiguiere exponiéndole los grandes perjuicios que la paralización de esta mejora está ocasionando a la clase obrera, es posible que se decidiera a que no se enterpeciera su

presentación. Según nos han manifestado, parece que el señor Prieto cree que este camino es más bien una obra que debe realizar el Municipio. Si esperamos a que tenga nuestro Ayuntamiento las pesetas necesarias para llevar a cabo esta mejora, ya podemos darla por muerta y bien muerta.

Es un proyecto, que merced a la buena acogida que le dispensó el entonces Director de Obras públicas don José Salmerón, fué estudiado, ratificado e informado favorablemente por el Consejo de Obras públicas, y cuando ya creíamos que habían terminado las enojosas tramitaciones, nos hemos encontrado dolorosamente sorprendidos, porque todo ha quedado en estado de paralización, del cual no sabemos ni quién lo podrá sacar, ni cuando llegará esa venturosa hora. Y en verdad que ese camino sería una solución para esos obreros parados, que con gran paciencia, con resignación e igualdad, vienen de Harod a Pilatos, reclamando el derecho que tienen a vivir.

### Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España  
ANGEL VIZCAINO  
Procurador  
Minero 5, pral.

AL PASAR

### ¡Arriba las persianas!

Hay alcaldes que merecen el ocuparse de su actuación por lo raro que resulta lo de alguno de ellos, y esto le ocurre al de Torredonjimeno (Jaén).

En un apreciable colega de la capital jienense, leemos que los bandos del alcalde de referencia, en caso de huelga, contienen una disposición especial, y es que en todas las balcones, miradores, ciérras de casines, tabernas, etcétera, que dan a la plaza del Ayuntamiento, que de rigurosamente prohibido bajar las persianas, hasta que se halle resuelto el conflicto.

Esta medida no puede negarse que es original; obedece al temor de que a través de los ciérras, desde el interior de los edificios, se hagan disparos.

¿Verdad que es excesivamente previsora la tal medida del alcalde de Torredonjimeno?

Pero lo más gracioso del caso, según dice el mismo periódico, es que en la huelga pasada, no se observó esa medida contra un grupo de malvados que cortaron olivos, incendiaron fincas de campo, cortaron el agua de la población, destruyeron las cañerías y cometieron otros escandalosos y delictivos hechos.

Dicen que ahora el pueblo se muestra noble, pacífico y no da señales de cometer atentados.

¡Arriba las persianas!

E. B.

### DEL MOMENTO

## Los presupuestos y el contribuyente

Ha venido el Gobierno, desde su acceso al Poder, preconizando una política de austeridad administrativa. En su virtud, se paralizaron en gran parte las obras públicas; se rechazaron las legítimas aspiraciones de los funcionarios que gestionaban la mejora de sus haberes; quedaron aplazados nuevos servicios importantes en el ramo de comunicaciones y se han adoptado otras medidas que no siempre merecieron la aprobación de la opinión pública.

A nosotros nos parece de perlas el criterio de una severa política económica por lo mismo que venimos a soportar en parte muy considerable, y no siempre equitativa, las cargas del Estado. No

otros hemos defendido, sin embargo, la reducción de los funcionarios y el mejoramiento de su dotación; hemos propugnado por la intensificación de las obras públicas como fuente de trabajo al presente y fuente de riqueza para el porvenir; hemos abegado reiteradamente por la implantación de servicios postales tan convenientes como el cobro de suscripciones de prensa, establecimiento del cheque postal, la cobranza de las contribuciones, etc., etc.

Entendíamos nosotros que en un régimen de austeridad económica podrían realizarse muchas cosas sin necesidad de aumentar los impuestos, ya de suyo excesivos; pero, por lo visto, estábamos

en un error porque, sin intentar nuevos servicios, se recargan los arbitrios y se eleva considerablemente la cifra de ingresos y gastos.

Se ha suprimido la dotación de la ex casa real; se ha disminuido considerablemente el presupuesto de culto y clero; se han podado las consignaciones para obras públicas, a pesar de todas estas reducciones, el presupuesto de gastos se eleva en muchos millones sobre el presupuesto de 1930.

Para esto, naturalmente, ha habido que referzar los ingresos, lo que ha dado como resultado una agravación de los ingresos sobre la riqueza tributaria del país, que viene arrastrando desde hace tiempo una carga pesada con la que materialmente no puede.

Por lo que a la propiedad urbana se refiere, hemos de consignar que su situación es de verdadera ruina. La propiedad modesta no puede con las cargas de la Hacienda, de la provincia y del municipio. Ahora precisamente se le inflige un nuevo y grave daño con la modificación del decreto de alquileres que viene a aumentar su depreciación.

El conflicto de los obreros parados es otro de los males que la aquejan, por cuanto hay gran número de propietarios que no perciben la renta de uno, tres y hasta siete cuartos, porque sus inquilinos, modestos obreros sin trabajo, no pueden hacer frente al pago de la vivienda. Y, en vez de ver el medio de atender a la situación desesperada de esos propietarios modestos, se les hace más imposible la vida con nuevos gravámenes.

Estimamos desacertada la orientación actual, pues los excesivos recargos contributivos pueden llegar a cegar las fuentes tributarias. Porque lo que ocurre con la propiedad urbana ocurrirá aunque difícilmente en mayor proporción, con las otras riquezas de la nación. Y si el aumento de los tributos trajera como consecuencia la desaparición de buen número de contribuyentes, se habría causado gravísimo daño a la economía nacional sin beneficio, antes bien con mermas, de la recaudación.—T. S. P.

### VAPORES FRUTEROS

de Hijos de Alfredo Rodríguez, S.A.

Para LONDRES directo  
El vapor BLAASFJELDI, cargará el 8 del corriente.  
Para informes, su agente, Hijo de Alfredo Rodríguez S. A., Mañana, 5.



## Los nuevos presupuestos generales del Estado

Están ya en vigor los nuevos presupuestos generales del Estado, aprobados por las Cortes Constituyentes. No nos hemos de detener a hacer la crítica acerca de la forma en que han sido discutidos y aprobados estos presupuestos. ¿Para qué? Siendo el más grave problema actual en España el que atañe a la cuestión económica, era de esperar que, al ser puestos a discusión los presupuestos, los señores diputados se tomaran la molestia de estudiarlos concienzudamente para procurar acopiarlos a las realidades vivas en que el país se desenvuelve; pero, salvo algunas partidas aisladas, en cuya discusión más bien se ha demostrado la tendencia partidista política y no gran preparación técnica, los presupuestos han sido aprobados rápidamente y tal como los había elaborado el Gobierno siguiendo la inspiración del ministro de Hacienda señor Carner.

Y si ya nos parece inútil y tardío hablar de la forma en que han sido aprobados, lo mismo hemos de decir respecto a la estructura y contenido del mismo presupuesto, ya que de todos es sabido, desde hace meses, que la tan cacareada disminución de gastos y la tantas veces ofrecida reducción de impuestos, no han pasado de la categoría de buenas intenciones y que la realidad nos dice que en los nuevos presupuestos hay aumentos de gastos y aumentos de impuestos, a pesar de la tenacidad con que dicen que el señor Carner se opuso a los aumentos de gastos que sus compañeros de Gobierno introducían en sus presupuestos parciales y de algunos de los cuales tuvieron que prescindir, como, en realidad, se ha podido prescindir también de algunos de los aumentos de los que ya han sido aprobados.

El criterio arbitrista del nuevo presupuesto y hasta las declaraciones repetidas de los señores ministros durante su discusión, afirmando que no es esta la ley económica ideal de la República, sino un mero presupuesto de transición, demuestran que se ha atendido más al formulismo de aprobar en un tiempo determinado unos presupuestos, que a procurar que éstos sean lo que las circunstancias demandan.

Porque si esto último hubiese inspirado a nuestros gobernantes, se habrían dado cuenta de que es imprecendente recargar con nuevos tributos a los elementos industriales, cuando no pueden desenvolver sus actividades y cuando la depresión económica les resta medios de vida y les obliga a sacrificios verdaderamente heroicos.

La potencia tributaria de todo país tiene su límite, del que no es posible pasar sino arrojando la responsabilidad de cegar las fuentes de riqueza a fuerza de explotarlas. Y no ha sido este preci-

samente el criterio en que se han inspirado los confeccionadores del flamante presupuesto. Las consecuencias se han de notar inmediatamente, pues será muy difícil a la industria y al comercio soportar los nuevos gravámenes, máxime cuando no se les abren nuevos horizontes para desarrollar su vida económica. En esto es en lo que deberían pensar los gobernantes, dando de lado a las minucias políticas que a nadie preocupan y menos en tiempos como los actuales, en que los problemas económicos absorben la atención general.

J. LAIN

### CURIOSIDADES

## De aquí y de allá

Los oradores y escritores de la antigüedad clásica hablaban de la usura-poco más o menos en el mismo son de crítica en que de ella hablan los de hoy día. Cicerón, en un tratado «De los deberes» señala como principalmente reprobables «aquellas ganancias que, como la usura, son odiosas», y mientras fué questor en Sicilia persiguió tenazmente a los usureros. Plinio calificaba la usura de «lucrativa ociosidad». Séneca decía: «¿qué son la usura y los intereses sino nombres inventados para tapar nuestra codicia?».

Plutarco llegó hasta escribir todo un tratado sobre la materia, aconsejando vender antes que empujarse y diciendo que nada es peor que tomar prestado por las dificultades que hay luego para pagar.

Pero nadie censuró la usura con tanta dureza como Catón. Habiéndole preguntado en cierta ocasión su opinión acerca de ella, contestó:

—«¿Desea saber lo que es cobrar usura? Permite que a mi vez te pregunte: ¿Qué es ser un asalariado?».

El filósofo que así hablaba era, sin embargo, usurero, y no de los más compasivos, puesto que prestaba al 5 por 100 al mes mientras Bruto prestaba al 4 y Verres sólo al 2 por ciento.

¡Ay, Eva, nuestra madre lejána!... Hoy, falsificada, vencerías lo mismo que ayer. Aun vestida por Weeds. Aun con cigarrillos de «Hills» que te perfumasen de ámbrosio sobre la nuca. Vencerías. Hoy como ayer. Y ayer como hoy, en que tienes en la mano una de las coloridas y olorosas manzanas inventadas por mister Waltham...

No es preciso estar dotado de una constitución especial para vivir en medio de la nieve, ni tampoco haberse aclimatado; el individuo que se extravía en la soledad cuando comienza a nevar copiosamente, puede salir perfectamente del paso eligiendo el sitio en que mayor profundidad tenga la nieve, por ejemplo junto a un árbol o un peñasco, donde se abrirá con las manos un hoyo, en el cual se pueda meter para preservarse de los vientos que barran

la llanura; hecho esto debe abrigarse lo mejor posible con su ropa y permanecer inmóvil dejando que la nieve le cubra.

La improvisada celda en que se halla revela muy pronto su utilidad; la substancia de que se compone es mala conductora del calor y el que exhala el cuerpo en vez de ser robado por el aire, se conserva a su alrededor manteniendo la sensibilidad de los miembros. El hoyo se ensancha ligeramente a medida que el cuerpo se calienta y de ese modo el hombre se hunde más en la nieve, mientras la que cae acaba de cubrirle ocultando toda señal de su presencia en aquel sitio. No hay temor alguno de verse privado de aire, porque el vapor de su aliento mantiene siempre un pequeño conducto que la nieve no obstruye nunca, pues la que se acumula a su alrededor se endurece a causa de la congelación del aliento. En esta clase de hoyos un viajero puede tener la seguridad de no morir helado; antes al contrario, más bien le molestará el calor, y sin exagerar puede hasta dormir tranquilamente lo cual no debe extrañar, pues en algunos sitios del norte de Europa la cama de nieve es poco común.

### EN ERITANA

## Banquete en honor de don Antonio Oliveros

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Funcionarios Públicos de esta capital, acordó obsequiar con un banquete al actual presidente de esta entidad, el culto doctor en medicina don Antonio Oliveros Ruiz, con motivo de haber sido designado por esta corporación municipal para desempeñar el cargo de alcalde de nuestra ciudad.

A tal efecto, ayer mediado el día, se reunieron en la típica «Venta Eritaña» los señores que constituyen el citado Consejo de Administración, y elementos a fines a esta Cooperativa, hasta constituir buen crecido número los que se sentaron a la mesa para agasajar al señor Oliveros Ruiz al ser elevado al cargo que ostenta hoy y poder dirigir los destinos municipales de esta Almería.

También el personal del Instituto provincial de Higiene, deseando festejar la proclamación de Alcalde de la capital de un compañero suyo tan destacado como el doctor Oliveros ha organizado un comida íntima para el domingo día 10, a las doce de la tarde en la Venta Eritaña.

Atendiendo al deseo manifestado por algunos sanitarios, se complace en manifestar que pueden recoger las tarjetas para el acto, en el Instituto de Higiene (Avenida de la República número 1) de once a una de la mañana durante el viernes y sábado. Dada el número limitado de comensales, se ruega a los compañeros simpatizantes y amigos íntimos que avisen oportunamente para reservar les el lugar.

### UNA CIRCULAR

## Del ministro de Justicia

Los recursos ante el Supremo  
Como ya hemos anticipado en nuestra sección telegráfica, el ministro de Justicia ha dictado una interesante disposición, cuyo preámbulo dice así:

«Por práctica viciosa incorporada rutinariamente a nuestra técnica judicial vienen interpretando los Tribunales de Justicia el artículo 142 de la ley de Enjuiciamiento criminal en términos tan esquemáticos, que hacen prácticamente imposible el normal desenvolvimiento del recurso de casación. La relación de hechos probados a que se refiere el número 2 del citado artículo se suele consignar en las sentencias con tan parco criterio, con tal carencia de antecedentes, con tal falta de relevancia y en tan estrechos límites, que la función interpretativa del Tribunal Supremo se ve menguada considerablemente, cerrándose con ello la ya de suyo estrecha puerta del recurso de casación.

Los Tribunales de lo criminal deben ofrecer todas las posibilidades de rectificación o de confirmación de su criterio en cuanto a la valoración jurídica de los hechos, ya que no hay sentencia que no produzca consecuencias graves en orden a la vida, la libertad o la honorabilidad de un ser humano. El normal desenvolvimiento de las altas funciones encomendadas al Tribunal Supremo sólo puede lograrse con sentencias que reflexionan en sus resultados un relato provisto de los datos indispensables para individualizar cada caso concreto. Proporcionando el margen necesario para que el recurso de casación se desenvuelva con la amplitud debida, se habrá conseguido garantizar la libertad de los ciudadanos y la tranquilidad de conciencia de los juzgadores.

Por tales razones, este ministro ha tenido a bien disponer».

### Los delitos de Prensa

El apartado 10 de la circular dice:

«En las injurias vertidas por medio de la Prensa, en vez de producir meramente las frases injuriosas, se insertará el texto íntegro del artículo o su totalidad en que se hayan vertido, a fin de que la intención del procesado y el grado de la injuria puedan ser apreciados a través de la totalidad del escrito».

## ESPECTACULOS

### Salón Hesperia

Hoy, como jueves, habrá funciones de tarde y noche.

En la de la noche, se proyectará nuevamente la película habida en francés «L' Aigle» (El Águila) según la obra dramática del ilustre poeta francés Elmond Rostand.

Para mañana se anuncia el estreno de «El perfume de la dama entutada», continuación de la interesante película «El misterio del cuarto amarillo».



ACTOS DIVERSOS

**El Día de la F. U. E.**

La Comisión organizadora del «Día de la F. U. E.», nos ha dirigido atenta comunicación invitándonos a los actos que han de celebrarse del 9 al 11 del actual para conmemorar dicha festividad escolar.

Entre los actos que se organizan figura una función en el salón Hesperia.

Los productos se aplicarán a beneficio de la creación de un Sanatorio antituberculoso para profesores y estudiantes.

Correspondemos a la atención de la «F. U. E.» y confiamos que dichos actos revestirán el mayor lucimiento.

**EL TIEMPO****Boletín meteorológico**

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	761.5
Temperatura máxima...	17.0
Idem mínima...	10.2
Idem media...	13.6
Idem máxima al sol...	23.2
Humedad relativa media	61
Evaporación en 24 h.	2.6
Lluvia en 24 horas,	0.0
Viento dominante	S.
Fuerza en metros por segundo...	3.5
Nubosidad.	casí despejado

**ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 6 DE ABRIL A LAS 7 HORAS.**

El continente americano del norte está sometido al influjo de varios centros de perturbación atmosférica de poca importancia, que producen mal tiempo en los Estados Unidos y en el Canadá.

También al sur de Terranova existe una borrasca poco intensa, pero bien definida.

Al norte de las Azores existe una zona anticiclónica con varios núcleos, cuyo influjo llega por el este hasta el mediterráneo occidental.

Al norte de las islas británicas existe una borrasca importante, que produce mal tiempo en el Archipiélago Inglés y Países Bajos.

Tiempo probable hasta el día 7 a las 7 horas: Cantabria y Galicia vientos del oeste y aguaceros.

Resto de España, buen tiempo.

Rutas aéreas del sur de España y Canarias: Poco viento y pocas nubes.

Navegantes: Marejada en el mar Cantábrico.

**Asistencia social**

Los niños asistidos al comedor se elevaron ayer a 228 y los adultos a 334.

En el sorteo celebrado el día de ayer fué premiado el número 23.

Lea usted  
**'La Crónica Meridional'**

**Noticias Telegráficas de la tarde****De nuestro corresponsal especial****Hoy se reprodujeron los incidentes estudiantiles**

Madrid, 6

**En el Instituto del Cardenal Cisneros se reprodujeron los incidentes estudiantiles.—Reparto de palos y bofetadas**

Esta mañana, en el Instituto del Cardenal Cisneros, se reprodujeron los incidentes de ayer como derivación de los sucesos que se desarrollaron en la calle de San Bernardo.

Los estudiantes católicos y de la F. U. E. se acometieron duramente a palos y a bofetadas en el interior del claustro.

De la colisión resultaron algunos con graves contusiones.

**En la Normal de Maestras. Desde el tejado arrojan piedras y ladrillos**

En el edificio de la Escuela Normal de Maestras penetraron esta mañana ocho individuos, subiendo precipitadamente al tejado.

Desde el indicado sitio comenzaron a arrojar piedras y ladrillos.

Siguientemente acudieron los guardias de asalto, los que procedieron a acordonar el edificio, para evitar que los proyectiles cayeran a la calle y pudieran lesionar a los transeúntes.

En vista del cariz que tomaban los sucesos, el inspector de primera enseñanza subió al tejado, convenciendo a los alborotadores para que depusieran su actitud.

Entre tanto, otros grupos invadieron las clases, intentando arrancar los crucifijos que llevaban los alumnos pendientes del cuello.

Apesar de los esfuerzos realizados por los grupos de revoltosos, no lo lograron.

**Clases suspendidas.—Las responsabilidades**

Con motivo de los alborotos estudiantiles que se vienen su-

cediendo en los distintos centros escolares de esta capital, han tenido que suspenderse las clases en la Escuela Normal del Magisterio primario.

El claustro de profesores de dicho centro acordó se abriese un expediente en sveriguación de las responsabilidades por los sucesos que se desarrollan en la actualidad.

**Los de la F. U. E. izaron dos veces su bandera**

En el edificio de la Universidad Central, los estudiantes afectos a la F. U. E. lograron izar por dos veces consecutivas la bandera suya, pero apercibidas de ello las autoridades académicas, les obligaron a retirarla acto seguido.

Como las autoridades habían tomado toda clase de precauciones en la calle de San Bernardo, y principalmente en el lugar en que está enclavada la Universidad Central, las algaradas que motivaron el colocar y retirar la bandera citadano trascendieron al interior del edificio escolar.

**Huelga por 48 horas.—Se repitieron los desórdenes**

Los estudiantes de la Facultad de Derecho afiliados a la F. U. E. acordaron declarar la huelga por 48 horas, para protestar de los sucesos que se desarrollaron ayer en Valladolid.

Esta tarde se repitieron los desórdenes en la Universidad y en la Normal de Maestros, los cuales repercutieron en la calle.

Los guardias de asalto dieron varias cargas, haciendo 34 detenciones.

El gobernador civil les impondrá multas.

**Cierre de la Universidad.—Tranquilidad**

Un despacho telegráfico recibido de Valladolid da cuenta de que por acuerdo del claustro ha sido cerrada la Universidad.

En los restantes centros de enseñanza reina tranquilidad completa.

**Varias noticias**

Madrid, 6

**Nombramiento de secretario**

En la «Gaceta» se ha publicado una disposición de Gobernación, en virtud de la cual se nombra secretario del Ayuntamiento de Chercos (Almería) a don Victoriano Peinado Hernández.

**El Nuncio de Su Santidad y el señor Zulueta Otras visitas**

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, ha celebrado esta mañana una extensa conferencia con el ministro de Estado señor Zulueta, sin haber podido lograr que la alta dignidad eclesiástica al salir nos indicara el objeto de su visita al ministro.

También fué recibido por el señor Zulueta en su despacho oficial, el Encargado de Negocios de la República Argentina cerca de nuestro Gobierno.

Éste le presentó al señor Zulueta al agregado militar de su Embajada en Madrid.

**Cónsul que regresa**

Ha llegado a Madrid, procedente de Roma, el cónsul don Tomás Sierra, el cual ha actuado en aquella capital italiana como negociador en el tratado comercial entre aquella nación y España.

A su llegada se personó en el ministerio de Estado, siendo recibido por el señor Zulueta, con el que conversó durante largo rato.

**Dimisión irrevocable**

El Director general de Agricultura, don Antonio Pérez Torrealba, ha presentado la dimisión de su cargo, al ministro del ramo, con carácter irrevocable.

PERPEN



ESTADÍSTICA

**LA AERONAUTICA CIVIL**

La Dirección general de Aeronáutica Civil ha publicado un suplemento al número de su «Boletín Oficial», del mes de enero de este año, que contiene las estadísticas de todos los servicios de las líneas aéreas nacionales, del tráfico en los aeropuertos y del personal y material navegante, durante el año 1931. En ella se pueden ver los elementos transportados por vía aérea (pasajeros, mercancías y correo), número de viajes y sexo de los pasajeros; el movimiento de tráfico en los aeropuertos y la comparación entre los resultados 1.930 y 1.931.

También contiene la relación nominal de los pilotos aviadores civiles con las licencias concedidas y el estado del Registro Oficial de Aeronaves en 31 de diciembre.

Esta estadística, que es la primera editada, da idea de nuestra aviación civil y de su creciente desarrollo, que representa un esfuerzo considerable a pesar de las limitaciones económicas con que cuenta el organismo oficial que la tiene a su cargo.

**¡NO HAY REFORMA AGRARIA!**

si no se emplean las famosas **BOMBAS LAVAL**

Estudios y presupuestos gratis y pronto.

**De Laval S. A. E., Apartado 910. Paseo del Prado, 38, Madrid.**

**Del Ayuntamiento**—o—  
**Para concursar**

Don Tomás Vicente García Castañeda, de Moral de Calatrava (Ciudad Real) ha presentado en el Ayuntamiento los documentos correspondientes para optar a la plaza de Depositario.

También ha presentado escrito con el mismo objeto don Jerónimo Pablo Roldán Morales, perito mercantil y depositario de fondos de Administración local de Torrepedregil.

**Comisión de Beneficencia**

Para hoy, a las once de la mañana, ha sido convocada la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerios, a fin de proceder al estudio e informe de varios asuntos pendientes.

**Pago de atrasos**

El Alcalde señor Oliveros Ruiz tiene propósitos de que se proceda a relacionar las facturas del presupuesto actual y atrasadas, para proceder a su pago y que de este modo los señores que tengan pendientes créditos sepan el orden que ocupan.

**“Villa Esperanza”  
Paraje del Quemadero**

Habiendo tenido lugar la apertura de un pozo en esta finca, del cual mana un agua riquísima, que por sus cualidades es tan buena como la mejor que se vende en esta ciudad sirviendo sobre todo para corregir el estreñimiento y mejorar a los que padecen del hígado, se pone en conocimiento del público que, en la primera quincena del mes de Abril corriente, se pondrá a la venta, a los siguientes precios:

A domicilio, a 15 céntimos el cántaro de 10 litros.

En el Depósito, calle de Santa Ana, núm. 2, (Quemadero), se está vendiendo a 5 céntimos el cántaro de 10 litros.

**Secretario particular**

Ha sido designado por el señor Oliveros secretario particular de la Alcaldía, el joven don Agustín Pérez Burgos, que hoy se posesionará del cargo, cesando el señor Campos Peral.

El señor Oliveros, hizo merecidos elogios de don José Campos Peral, que ha desempeñado la Secretaría particular a satisfacción de todos.

**Recogida de perros**

Por la Alcaldía se dieron ayer las órdenes oportunas para que se proceda a la inmediata recogida de los perros vagabundos.

**Pagos para hoy**

El Alcalde señor Oliveros facilitó ayer a la prensa la siguiente relación del personal dependiente del Ayuntamiento, que en el día de hoy puede hacer efectivo el importe de sus haberes en la Caja municipal, de tres a seis de la tarde:

Guardia municipal, Mercados, Guardería rural, Pescadería, Subalternos del Ayuntamiento, Obrosijos y servicio de Aguas, Limpieza pública, sepultureros, Parque de desinfección, personal auxiliar de Farmacia, subalternos de la Casa de socorro, Brigada de obras, Parques y jardines, Banda de música y Estadística y padrones.

**Escritura a máquina**

Se hacen toda clase de trabajos. Magistral Domínguez, 28, bajo.

**De comunicaciones**—o—  
**Una burla más**

El Sindicato de Carteros Urbanos, ha dirigido a la opinión pública la siguiente nota, con fecha 30 del pasado Marzo:

Conocido es, por su gran difusión facilitada noble y desinteresadamente por la Prensa de izquierda, nuestro manifiesto dirigido al Gobierno, a las Cortes y al Pueblo con fecha 1.º de Marzo actual. Cancellada, aunque no tanto, es la réplica de este Comité Nacional al señor Galarza, subsecretario de Comunicaciones, sobre sus manifestaciones a los periodistas de que en el presupuesto de Correos presentado a las Cortes se mejoraba a todos los carteros

que percibían como jornal mínimo el de ocho pesetas diarias.

Declamamos en nuestra réplica al señor Galarza: no, señor; no, ciudadanos españoles. El aumento que se destina para las carterías urbanas no alcanza más que a 2.217 carteros de los 5.287 que constituyen el Cuerpo. Es decir, que 1.717 carteros percibirían un aumento de 0.50 pesetas y 500 el de dos pesetas diarias.

Declamamos en nuestro manifiesto: el primer Ministerio de la República nos ofreció, de nueve millones que considerábamos necesarios para los carteros urbanos, 4.500.000 pesetas, las que quedarían reducidas al venir a Hacienda el señor Carner a 650.000, y ahora, después de haber lanzado a todos los vientos el señor Galarza, la Prensa y aun nosotros mismos, que así somos de confiados, esta cifra, resulta que el señor subsecretario, los periodistas y nosotros también, estamos equivocados.

La realidad es que se aumentan para carterías urbanas 375.000 pesetas y que 500 carteros, que según declaraciones oficiales pasarían a percibir ocho pesetas diarias, serán retribuidos con 0.50 pesetas, a todos los optimismos nuestros y a todas las declaraciones del representante del Gobierno en Nuestra Señora de Comunicaciones.

Nosotros, el Sindicato de Carteros Urbanos, mantenemos una estrecha, leal y amistosa fraternidad con el Cuerpo técnico de Correos, cuyos sindicatos, al menos, nos corresponden. Nosotros apostamos todas las mejoras técnicas y por obtener de este Cuerpo y de otros similares. Ellos, los similares, eligen nuestra preferencia.

Pero ¿por qué no hacer saber al país que mientras a los carteros urbanos se nos dan, o nos darán, si no rectifica quien puede hacerlo, 375.000 pesetas, a igual número de trabajadores postales se les conceden 2.500.000 más pesetas 1.200.000 sobre lo anterior para abono de horas extraordinarias a 2.50 pesetas por hora que pase de las treinta semanales, y a los carteros que trabajamos, muchos diez y doce diarias, no se nos consigna retribución por este concepto?

Esta desigualdad es injusta e irritante. El técnico, el auxiliar y el subalterno perciben el abono

de horas extraordinarias, gratificaciones de residencia en Marruecos, Colonias y poblaciones fronterizas de la Península. Los carteros urbanos, aun cuando hacemos labores propias de técnicos, de auxiliares o de subalternos, no cobramos horas extraordinarias ni percibimos gratificación por residencia, excepto una mezquina y desproporcionada a todas luces que les llega como limosna a los carteros de Marruecos.

En cuanto al exceso de trabajo, ¿qué más contundente que esas dos denuncias del Inspector Regional del Trabajo de Córdoba a aquella Cartería porque los carteros trabajan más de diez horas diarias? ¿Y qué otra aspiración puede movernos a nosotros si no es la de que, al menos, se nos considere en igualdad de tratos a los demás trabajadores de la República y esencialmente a los de la P. N.?

Esto, que bien puede y debe interpretarse como una censura para el director general de Correos, y a la vez como plácida rectificación al señor Galarza, que ha informado mal al país y a la Prensa, es únicamente lo que nos impele a publicar este documento, en nombre del Sindicato Nacional de Carteros Urbanos.

**TRIBUNALES****Fiscales municipales**

Han sido nombrados fiscales municipales del Juzgado del distrito de San Sebastián, de esta capital, don Antonio Lozano Lázaro y don Rafael Ramí García, éste suplente.

**EN LA AUDIENCIA****Las vistas de ayer**

En la Sala primera se celebró ayer mañana el incidente de apelación de una causa procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián, sobre infidelidad en la custodia de documentos, quedando a resolución del tribunal.

También se vió en la Sala segunda un juicio oral de causa seguida en el Juzgado de Purchena, por el delito de lesiones, quedando concluido para sentencia.

**Señalamientos para hoy**

Sección primera. — Vista de pleito contencioso administrativo, número 32, de 1931. — Abogado, don Fernando Muñoz Ocaña.

Sección segunda. — Vista de causa número 135, de 1931, del Juzgado de Gégal, seguida contra Juan Cortés, por el delito de tenencia de armas. — Abogado, don Salvador Russell; procurador, don Antonio Rueda.

**¡S. STRERIA!  
HERRADA**

Extenso surtido en géneros para la presente temporada  
PLAZA CANALEJAS, 4  
PASEO PRINCIPE, 11  
ALMERIA.



APLAZAMIENTO

## CONGRESO REMOLACHERO

El Comité General Organizador de II Congreso Nacional Remolachero y de Plantas Industriales ha acordado aplazar la celebración del mismo, que había de tener lugar en mayo próximo, para el otoño venidero.

Han motivado tal determinación las incidencias preliminares y aquellas en que se está llevando a cabo la actual contratación de remolacha y caña, que no solamente han reclamado en estos últimos meses la atención de los organizadores del citado Congreso, sino que han situado los problemas remolacheros en tal plano que hacen conveniente el aplazamiento del Certamen para poder con mayor estudio ir a la realización de tan importante Congreso, que tan interesantes asuntos ha de tratar y resolver.

## Instrucción pública

### Escalafón del magisterio

Se declara que el maestro nacional don Manuel González Ramos ha de ocupar en el primer escalafón del Magisterio el mismo lugar relativo que tenía al cesar por separación, o sea el número 5.584 bis, entre don Antonio Perras Mantuga y don Ramón Gamayo Silva, correspondiéndole el sueldo de 4.000 pesetas desde el día de su posesión en la nueva escuela.

### Protección de huérfanos

Se autoriza por orden ministerial a la Junta Central de Protección a los Huérfanos del Magisterio Nacional para acordar la inversión de una cantidad que en ningún caso excederá del uno y medio por ciento del ingreso total de la institución, en gastos propios de dicha Junta y de las provinciales.

### Libramientos para el referido Patronato

Se ha dispuesto que se libren a nombre de don Juan Mateo Vera, tesorero de la Junta Central de Protección a los Huérfanos del Magisterio, la cantidad de cincuenta mil pesetas, contraídas en resultas del presupuesto para los fines de dicha protección: pesetas 66 523 67 a que asciende el importe de los descuentos efectuados durante el próximo pasado año de 1931 al profesorado de Escuelas Normales, y 20 338 65 pesetas, importe de los descuentos del mismo año 1931 a los inspectores de primera enseñanza.

### Para la Normal de Melilla

También, en virtud de concurso de traslado, se han hecho los nombramientos siguientes para dicha Normal:

Para la plaza vacante de Historia a doña Dolores González Banao; para la de Geografía, a don Domingo Coronas García; para la de Lengua y Literatura española, a doña Esther Arnáiz Solórzua

... y para la de Historia Natural y Agricultura a doña Victoria Durán y García.

Por falta de aspirantes con las condiciones prevenidas no se provee la vacante de Física y Química.

### Plazas a concurso

Se anuncian a concurso previo de traslado las plazas de profesores de Educación física de los Institutos de segunda enseñanza de Figueras, Gijón, Huelva, León, Palma de Mallorca y Zamora.

El plazo para solicitar es de veinte días, a contar desde ayer.

## DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto el día de ayer:

### DE ENTRADA

Vapor español «Uruguay», de Barcelona, con un pasajero para este puerto y 123 de tránsito.

Idem idem «Freixa 3.º», de idem, con carga general.

### DE SALIDA

Vapor «Uruguay», para Cádiz, con carga y pasajeros.

Idem idem «De fin», para Melilla, con carga y pasajeros.

### BIBLIOGRAFÍA

## Libros recibidos

### «El Teatro Moderno»

El último número de esta popular revista semanal, contiene la notable producción de Javier de Burgos y Mariano Aguado, titulada «La Tragedia del Calvario», que contiene la escenificación de la Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, en cinco actos y diecisiete cuadros, en verso y prosa, tomada directamente del texto de los Evangelios.

Por 0 50 que es el precio corriente de estos volúmenes, se puede deleitar el lector con obra de la valía de la señalada.

### «Ni siquiera un beso»

Las obras de la celebrada novelista inglesa Berta Ruck destacan con rasgos inconfundibles entre el conjunto de costumbristas modernos de más relieve, tiene un sello de exquisita feminidad y mundología, una visión tan amplia y variada de la vida cosmopolita que cada libro es una nueva revelación, un nuevo exponente de su temperamento de artista y de psicólogo.

«Ni siquiera un beso» se desarrolla en un ambiente de refinamiento social que se extiende desde la opulenta ciudad del Támesis hasta la pacífica campiña de Provenza. Un fondo delicioso para el cuadro original, alegre y animado, que constituye la acción del libro, cuya figura central es una simpática eficientista que, por singulares circunstancias, por un desengaño amoroso, se ve impelida a «proponerse» a su principal, en el cual se casa, bajo excepcionales condiciones. «Ni siquiera un beso».

Como es va, el tema de per si

es arriesgado, el cual, en manos de un escritor que careciera de la maestría literaria de Berta Ruck, lo llevaría por términos peligrosos que culminarían en un absoluto fracaso.

Esta obra ha sido publicada en la colección La Novela Rosa como número extraordinario. El volumen en rústica vale 2 pesetas.

### «El pirata rojo»

James Fenimore Cooper es acaso el más popular de los novelistas norteamericanos; Cooper es además en la literatura de los Estados Unidos lo que Walter Scott es en la inglesa. Ambos cultivan la novela histórica y tanto el uno como el otro dignifican la novela y elevan su nivel hasta hacer de ella el género literario más importante de su tiempo.

Cooper tenía una marcada tendencia a ver el lado bueno o agradable de las cosas, siempre sin faltar a la verdad histórica. Además descollaba como narrador. No era pulcro en estilo, en algunas ocasiones tal vez llegue a la teatralidad, pero sabía amontonar episodios sin que por ello se perdiera el interés, antes al contrario interesándonos cada vez más en el relato que él sabía conducir de manera maestra. En las tendencias realistas y naturalistas que el siglo XVIII había hecho triunfar, van a la cabeza las novelas de aventuras de este apasionante narrador que a tantos chicos y grandes ha hecho señar.

«El pirata rojo» es una obra clásica en la literatura marítima. Sus tempestades y naufragios, sus luchas y sus marchas a través del alta mar, son algo sencillamente maravilloso que da la sensación de la realidad. No es exagerado decir que de sus páginas parecen desprenderse «flujos marinos».

## Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

### José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico  
REAL 15. — ALMERIA.

## GACETILLAS

### Expediente de prórroga

Por la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia se han solicitado del Juzgado municipal del distrito de la Audiencia los correspondientes documentos para unirlos al expediente de prórroga de primera clase del mozo Daniel Moya Muley.

### Emigrantes

Ayer mañana embarcaron en el transatlántico «Uruguay» 23 emigrantes con destino a Buenos Aires y uno para Montevideo.

### Escuela en malas condiciones

La maestra de la escuela unitaria de niñas de la calle del General Luque ha denunciado a la Al-

caldía que es imposible seguir dando las clases por las malas condiciones en que se hallan los retretes.

Se ha comunicado al propietario de la casa la correspondiente denuncia.

### Solicitando prórroga

Don Manuel Puertas Aguilar ha presentado escrito en el Ayuntamiento solicitando se dirija al ministro de la Guerra una instancia exponiéndole que hallándose en la actualidad tomando parte en los cursillos del Magisterio, se le conceda la prórroga de incorporación a filas, por ser recluta del reemplazo de 1931, con el número 11 del cupo de Rioja.

### Devolución de documentos

El Centro de Movilización y Reserva número 4, de Granada, ha devuelto al Ayuntamiento los documentos presentados por José López Echeverría y Juan Arqueros Ledesma, por no corresponder a aquel centro lo que solicitan.

## Boletín religioso

### Santos de hoy

Santos Epifanio, ob.; Donato, Rufino Caliopto, Ciriaco, mrs.; Saturnino, ob.; Afraates, ane.; Hegesipo, cf.

### Santos de mañana

Santos Edesio, Jenaro, Máximo, Macario, Herodión, Asincrito, Flegontes, Concesa mrr.; Dionio, Perpetuo, Amancio, Redento, obs.

### Jubileo Circular

Hoy en San Sebastian.  
Mañana en Santa Clara.

## NECROLOGIA

En Granada, donde residía, ha fallecido nuestro paisano el notable cirujano, don Manuel Ibáñez Campoy, hermano político de nuestro amigo don Juan Campoy Rapallo.

El señor Ibáñez era uno de los médicos más populares granadinos, contando con mucha clientela y con extremada simpatía, habiendo sido su muerte muy sentida.

\*\*\*

También ha dejado de existir en Barcelona, en cuya capital vivía hace algunos años, nuestro amigo y paisano don Luis Acuña Gómez, hermano político del concejal de esta Diputación provincial don Francisco Bedmar Benavides.

A las respectivas familias enviamos nuestro pésame más sentido.

## FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

### Enrique de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 6 9 moderno. — Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates  
abundancia de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES



# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Congreso

Madrid 6

#### La sesión de hoy

A las 4'25 se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Léese y aprueba el acta de la anterior.

El señor Xirau protesta de que en el mitin separatista celebrado el domingo en Barcelona, la policía retirara la bandera roja, suspendiendo el mitin.

El ministro de la Gobernación señor Casares defiende la conducta observada por la policía.

El señor Guerra del Río expone una interpelación sobre el traslado arbitrario de varios funcionarios del Cuerpo de Correos.

Elogia al Cuerpo, destacando la labor hecha en favor del advenimiento de la República.

Habla del funcionamiento del Sindicato, que las autoridades se negaron a reconocerlo, pero que funciona clandestinamente.

El Sindicato, agrega, impuso el traslado de los funcionarios que pertenecían a otra organización.

Los socialistas le interrumpen.

El señor Alfaro exclama: Pues el señor Largo Caballero fué Consejero de la Dictadura.

El señor Largo Caballero: Eso es falso.

El presidente suspende el debate.

Se discute el dictamen sobre las obras hidráulicas urgentes.

Lo combaten los señores Martín, Casanueva, Marial y otros quienes estiman que puede utilizarse como arma electoral.

Se discute a continuación el proyecto creando las delegaciones del trabajo.

Los señores Ortega y Gasset y Guerra del Río piden que se aplaze el debate para discutirlo ampliamente.

El ministro señor Largo Ca-

ballero se opone á ello, quien estima preciso su aprobación antes de las vacaciones parlamentarias.

El señor Gomariz estima peligroso restar atribuciones á los gobernadores civiles.

El señor Largo Caballero niega que eso suceda.

Se suspende el debate.

El presidente señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

### Más noticias

Madrid, 6

#### Manifestaciones de Largo Caballero

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, ha manifestado hoy a los representantes de la prensa, que le había visitado una comisión que constituye los Jurados Mixtos en León para pedirle la renovación de esta entidad.

También indicó que se había destituido al Comité paritario farmacéutico.

Añadió que otra comisión de obreros tranvieseros de la Ciudad Lineal, le visitó para denunciarle que la Empresa explotadora de esta línea de tranvías, como represalia por haberse obligado a cumplir las nuevas bases de trabajo aprobadas, había despedido a cincuenta obreros.

Yo-dijo-les efect que el Jurado Mixto competente resolverá el asunto con entera justicia e imparcialidad.

#### Compra de autos y camiones

En la «Gaceta» se publica una disposición por la que se aprueban los pliegos de condiciones para la adquisición, mediante subasta pública, de 60 camiones y 40 automóviles ligeros, que deberán ser entregados para sus servicios por la Policía.

#### La cesión de las contribuciones

La comisión parlamentaria de

los estatutos ha acordado que la cesión de las contribuciones directas lo resuelva la Cámara.

Para ello se recabará el informe de la comisión de presupuestos.

#### La subsecretaría de Sanidad

En el próximo Consejo de ministros se estudiará la creación de la subsecretaría de Sanidad.

Se asegura que será nombrado subsecretario el doctor Pascua.

#### Las vacaciones parlamentarias. Variación de nombre

Es probable que las vacaciones parlamentarias duren hasta el día 26.

Los radicales socialistas pedirán que el nombre de la «Gaceta de Madrid» se substituya por «Gaceta de la República».

#### El informe de Zulueta

Ante la comisión de Estado se dió lectura al informe emitido por el ministro señor Zulueta sobre sus gestiones realizadas en Ginebra.

Dichas gestiones se aprobaron por unanimidad.

#### El presupuesto de la Generalidad

El dictamen emitido sobre el estatuto de Cataluña establece que el presupuesto de la Generalidad, incluyendo todos los servicios de la region autónoma ascenderá a 130 millones de pesetas.

### De Provincias

Madrid, 6

#### Fuerte temporal Derrumbamiento. Heridos

Participan de Huelva que en aquella población reina un furioso temporal.

El vendaval derrumbó una fábrica, recibiendo cuatro obreros heridas de consideración.

Además el aire ha arrancado los barracones enclavados en el campo de futbol.

#### Fuertes nevadas

Las últimas noticias reci-

das de Segovia y otras provincias norteñas, comunican que han caído fuertes nevadas, ocasionando grandes daños en los campos.

#### La fragata italiana "Americo Vespuccio"

Ha fondeado en el puerto de Ceuta la fragata italiana «Americo Vespuccio», escuela de guardias marinas.

Entre los tripulantes figura el duque de Azcon, primo del rey de Italia Victor Manuel.

A bordo del «Americo Vespuccio» van 300 guardias marinas.

Los jefes de la fragata cambiaron las visitas con las autoridades de la plaza.

La nave italiana permanecerá seis días en aquellas aguas, siguiendo después al puerto de Argel.

#### Llegada de una expedición de escolares ingleses

Comunican de Tetuán que esta mañana llegó a aquella población una expedición de 1500 escolares ingleses, de ambos sexos.

Los escolares visitaron los lugares más típicos de la población.

El viaje de instrucción lo realizan por cuenta del Gobierno británico.

#### Centro clausurado

Otro despacho de Ceuta participa que por orden superior se ha procedido a la clausura del Centro Instructivo del Obrero, por no cumplir lo dispuesto en la ley de Asociaciones.

En dicho centro se realizaba propaganda política.

#### El acto maurista del domingo en Salamanca

Las noticias que se han recibido de Salamanca dicen que continúan con gran actividad los preparativos para el acto que los elementos mauristas celebrarán el domingo próximo.

El señor Maura tiene anunciada su llegada para el sábado.



## Sobre transportes

La Federación Oficial de Propietarios de Camiones de España, celebró su Junta general reglamentaria el día 31 de marzo, quedando nombrada nueva Junta directiva por aclamación.

Entre los distintos asuntos tratados por dicha Junta se acordó hacer un llamamiento a todas las Asociaciones provinciales del transporte, para que nombren un delegado que concurre el domingo diez del actual a las once de la mañana, a una reunión que se celebrará en el domicilio social de la Federación, Plaza de las Cortes número 3 triplicado, para formar el frente único.

## "Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 1º:

Películas autorizadas.  
- Circular gubernativa recordando las disposiciones vigentes sobre el seguro de maternidad.

- Otra convocando a los interesados en la expropiación de fincas para el cuarto trezo de vía férrea del puerto de Almería, a fin de designar perito.

- Resolución dictada en un pleito contencioso administrativo sobre expropiación de terrenos a favor de la compañía minera «The Bicares».

- Decreto de admisión del registro minero «Holanda», en Requenas de Mar.

- Anuncio de subasta de varios géneros en Aduana.

- Relación de registros mineros aprobados y cuyos títulos de propiedad se manda expadir.

- Idem de contribuyentes morosos del año 1917, por el concepto de Urbana, pueblo de Níjar.



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN ESPAÑA

## Parlamento asaltado.-Colision s. Dimision del Gobierno

Comunican de San Juan de Terranova que mi lares de personas asaltaron el Parlamento australiano, ante el fracaso del Gobierno en las investigaciones para descubrir la falsificación de las actas de los Consejos de ministros.

Los asaltantes causaron enormes destrozos.

Se registraron varias colisiones con la policia, resultando numerosos heridos.

El Gobierno, ante la gravedad de los sucesos, se ha visto obligado a presentar la dimisión.

## Bolsa

Madrid, 6

### Cotizaciones

Deuda 4º interior...	62'00
Id. 5º amortizable...	79'75
Idem 4º idem...	71 00
Banco de España...	495 00
Español de Crédito...	230 00
Hispano Americano...	195 00
Tabacalera...	00 00
Londres...	49 95
París...	52'20
Dólares...	13'25

POR EL ORNATO

## Deban desaparecer los obstáculos

En la calle de Méndez Núñez, terminadas las obras ejecutadas durante algunos meses en la casa que ocupó el Gobierno civil, ha quedado de muestra un montón de escombros, que debiera haber desaparecido, no solamente por ser una calle de tránsito, sino por respeto al nombre del ilustre navegante.

Reclamamos de quien preceda se den las órdenes para la desaparición de los escombros.

A propio tiempo esperamos desaparezcan cuantos obstáculos dificultan el tránsito en algunas vías, especialmente de las de mayor tránsito.

## A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6  
Conde. Offalia, 20 pral.

## Almacenes FERRERA.---Almería

A los parraleros como artículos de temporada OFRECEMOS:

- Alambre galvanizado para parras.
- Sulfato de cobre calidad Pais, con 98 99 grados de pureza.
- Máquinas para sulfatar, francesas, marca P Perras.
- Azufre sublimado Flor italiano, en sacos de cien kilos.
- Azufre Floristella refinado 99 por 100 de pureza, envasado en sacos de 40 kilos.

## Extremistas expulsados.-Incendio Parlamento

Ha fondeado en el puerto de Barcelona el trasat ántico «Ciudad de Cádiz», el cual condujo once españoles extremistas que han sido expulsados de la República Argentina.

En el Laboratorio de Finesos to se declaró un incendio, resultando un operario muerto y otro herido de gravedad.

## Los sucesos de Chipiona.--Varias detenciones

Dicen de Cádiz que el juzgado de militar que interviene en los graves sucesos que se registraron en Chipiona, ha ordenado varias detenciones de complicados.

Se ha procedido al entierro de las victimas secretamente, por circular rumores que vendrian elementos de Jerez de la Frontera a promover disturbios.

## Anuncio de huelga

Desde Sevilla telegrafian que el ramo de transportes ha anunciado oficialmente que se declarará en huelga el día 18, primer día de feria debido a no concedérseles la moratoria solicitada para el pago de las patentes.

## Petición de libertad para los presos del hambre

En Bilbao, un grupo de mujeres visitó al Gobernador pidiéndole la libertad de los presos que declararon la huelga del hambre.

El Gobernador lo prometió si deponían su actitud.

## Los presos gubernativos comieron rancho despues de siete dias

Otro despacho recibido de Bilbao dice que los presos gubernativos, ante las promesas de Gobernador, comieron rancho esta noche, despues de siete dias de huelga.

Mañana serán puestos en libertad.

## Del Extranjero

Madrid, 6.

### El "Conde Zeppelin"

Dicen desde Burdeos, que por aquella capital ha pasado en vuelo magestuoso el dirigible alemán «Conde Zeppelin».

El aerostato se perdió de vista hacia la dirección de Sobles D'Ooune.

### El vuelo del "Zeppelin"

En Hamburgo, según telegrafian se han recibido noticias de que el dirigible «Conde Zeppelin» vuela te izmente sobre el Atlántico.

## do, acompañado de casi toda la minoría conservadora.

El citado día se inaugurará el domicilio social del partido.

## Un maestro nacional herido de gravedad

Un despacho recibido de Logroño da cuenta que en el pueblo de Arnedo, el oficial del Ayuntamiento hizo varios disparos de revolver contra el maestro nacional don José Rico, hiriéndolo gravemente en un brazo.

Seguidamente se procedió por los facultativos a amputárselo.

El agresor fué detenido.

## Tempestades Muchos daños

Comunican desde las posesiones españolas de Cabo Jubby y Rio de Oro, que a todo el largo de la costa se ha desencadenado una furiosa tempestad, cuya violencia jamás fué conocida por los moradores de estos terrenos.

A consecuencia de esto, los barracores de los indígenas han sido arrasados.

También en la playa, el mar destrozó gran número de barcas cuyos propietarios, tribus nómadas, utilizan para la pesca.

Igualmente los refugios de éstos han quedado destruidos y arrasados sus ajuares, plantaciones y bestias.

Nada se sabe si hubo que lamentar desgracias personales.

## El viaje del presidente de la República

Desde Valencia comunican que el presidente de la República señor Alcalá Zamora, el jefe del Gobierno señor Azaña y el ministro señor Prieto se trasladaron a Utiel, inaugurando las obras del pantano de Benajecer, reinando gran entusiasmo.

El pueblo de Benejecer, estaba próximo a desaparecer bajo las aguas.

Los señores Prieto y Alcalá Zamora pronunciaron discursos, ofreciendo una indemnización generosa.

Los ilustres visitantes, despues de almorzar a aire libre, regresaron a Valencia.

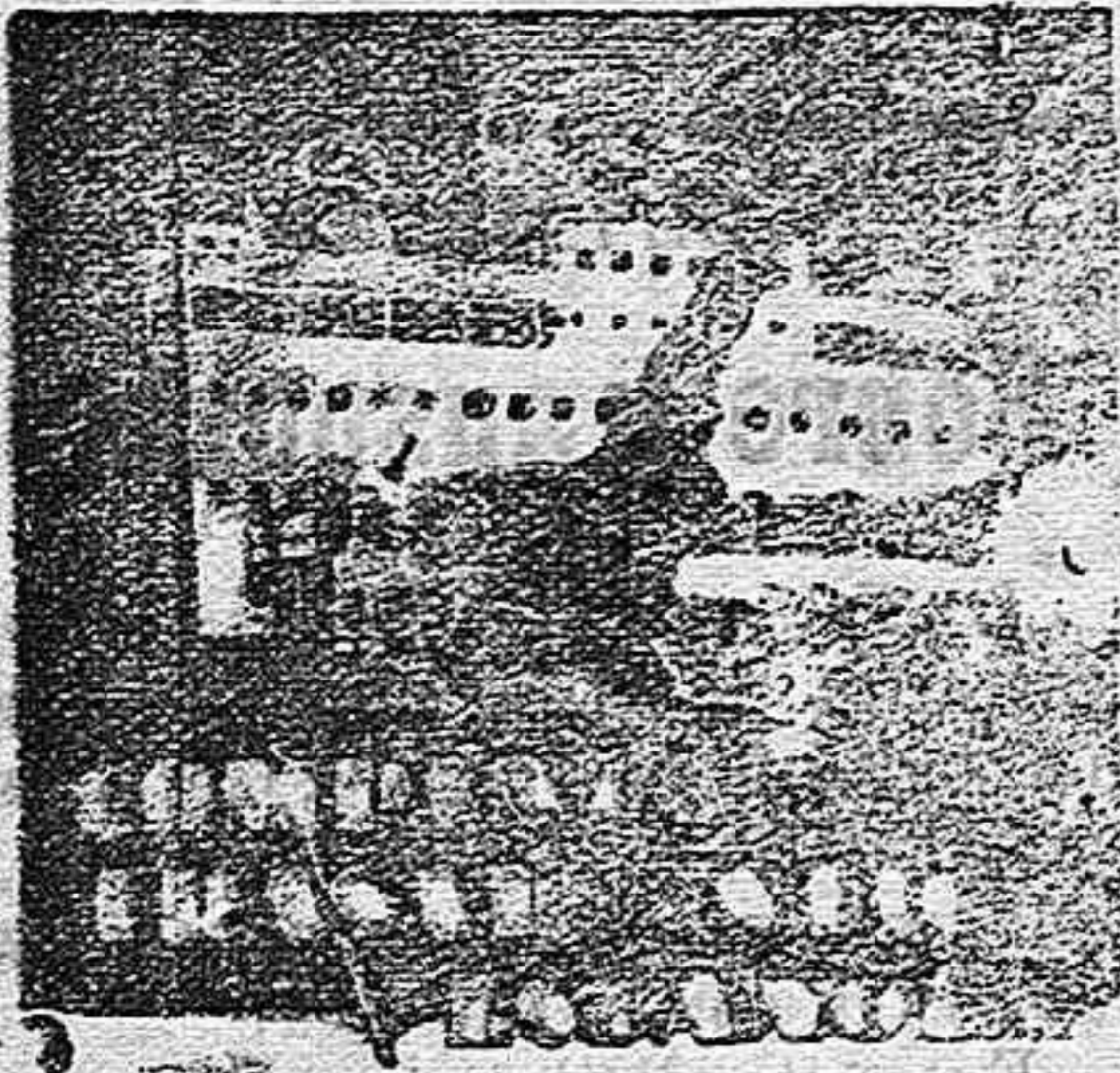
El señor Azaña y los ministros cenaron a bordo de: crucero francés «Mariscal Foch».

El señor Alcalá Zamora fué obsequiado con un banquete en el Ayuntamiento.

Esta noche, en tren especial, marcharon a Madrid.

La despedida que se les dispensó fué entusiasta.





### Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de mayo el magnífico vapor

#### ARGENTINA

Amplios salones, comedor, periferia, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Abril el rápido vapor

#### Manuel Arnús

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 2 de Abril el magnífico vapor

#### J. S. ELCANO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril el vapor

#### ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Cia. Transatlántica Avenida de la República número 2. Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca



### Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, con tres hélices y telegrafía sin hilos.

#### Alma, Mendoza, Florida y Campana

**CAMPANA** Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

**PRECIOS EN TERCERA** Incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

**CADA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS**

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para el transporte de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alubras de interior y el trato es immejorable. Amplios salones comedores para el viaje de tercera clase.

Asientos especiales de 3.ª clase de 2 1/2 y 3 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza.

#### Para los de tercera clase comida a la española

#### AVISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella. Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C) Bulvar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga. Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor. Si antes no se han abierto las plazas asignadas a este puerto.

## Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores 12; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde Ofalia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mro. az Reyes Católicos, 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44, Melinos de Viento.

## VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones de estómago, hígado, bazo. Exceentes para a mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.

BARCELONA.

Para estar debidamente informado  
Lea usted 'La Crónica Meridional'

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERIA

### Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado. GARIBAY 15 - SAN SEBASTIAN.

#### VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

#### AGENTE GENERAL EN ALMERIA:

**VICENTE DE BURGOS**

Narváez, 1 pral. Teléfono 475

Autorizado por la Subinspección de Seguros.



**CURA RADICALMENTE Y DE RAIZ LOS CALLOS Y DUREZAS**  
Empiece a disfrutar de pies sanos  
Compre un frasco hoy mismo

Agentes: J. Uriach y C.ª S. A. - Bruch, 4 - Barcelona

## Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

## NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se atorrón, ni acidifica las tierras

El único nitrato natural.-El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.-Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

## SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66